



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN**

**JUNTA DE ACLARACIONES  
PARA EL CONCURSO MSP-OPM-RP-062/21-IR**

Acta que se formula en relación al concurso: **MSP-OPM-RP-062/21-IR** relativo a: **REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE BUGAMBILIA, COL. COLORINES, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.**, siendo las 11:00 hrs del día 19 de Noviembre del 2021.

Se reunieron en la Sala de Juntas de la de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Municipio de San Pedro Garza García N.L., las empresas participantes en el concurso descrito y personal que representa a la Presidencia Municipal de San Pedro Garza García, de conformidad con la Invitación respectiva, las personas físicas o morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

En acato a las disposiciones normativas técnicas de la obra, se establecen las condicionantes que prevalecerán en la contratación y ejecución de la obra y que son las siguientes:

**I.- DATOS RELEVANTES**

No. de Licitación:	MSP-OPM-RP-062/21-IR
Convocatoria/ Invitación Restringida :	Invitación Restringida
Descripción de la Obra:	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE BUGAMBILIA, COL. COLORINES, EN SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L
Visita al sitio de realización de los trabajos:	19 de Noviembre de 2021 a las 09:00 hrs
Plazo de ejecución de la obra:	60 días
Fecha de Inicio de los trabajos:	13 de Diciembre del 2021
Fecha de Terminación de los trabajos:	12 De Febrero del 2022
Principales cambios a la información entregada con la compra de bases:	Ninguno
Próxima Junta de Aclaraciones:	Ninguna. Se informa que ésta es la última junta de aclaraciones correspondiente a ésta licitación.

*[Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a circled signature in the center, and several other initials on the right.]*



## II.- ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES

1.- Se hace la aclaración que para el concepto identificado como **2.3** señalado en el Catalogo de Conceptos (SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEZCLA ASFÁLTICA DE 5 CM DE ESPESOR PRODUCIDA EN PLANTA EN CALIENTE CON AGREGADO PÉTREO TOTALMENTE TRITURADO Y CEMENTO ASFÁLTICO GRADO PG, AMBOS MATERIALES DEBERÁN CUMPLIR LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PARA USARSE EN LA FORMACIÓN DE MEZCLAS DENSAS CON APORTE ESTRUCTURAL. LA MEZCLA ASFÁLTICA DEBERÁ DISEÑARSE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PROTOCOLO AMAAC NIVEL II Y Ò DISEÑADA POR UN MÉTODO APROBADO POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (MARSHALL). CUMPLIENDO ADEMÁS LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL DISEÑO MENCIONADO. LA CARPETA ASFÁLTICA SERÁ FORMADA EN EL ESPESOR ESTABLECIDO EN EL DISEÑO COMPACTADA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PROCEDIMIENTO DE DISEÑO) **se deberá considerar dentro del diseño de la Mezcla, el 30% (treinta por ciento) de agregado de Granito.**

2.- Se utilizaran las especificaciones de construcción que rigen en área metropolitana de Monterrey, N.L.

3.- La construcción y detalles técnicos se ejecutarán de acuerdo con el proyecto y las indicaciones que determine la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

4.- Para el trámite de las estimaciones, deberá cumplir con los tiempos estimados y la entrega de la papelería completa para su revisión. La estimación debe incluir generadores, croquis de los conceptos generados, fotografías de los trabajos efectuados, bitácora y pruebas de laboratorio.

5.- El personal de la empresa seleccionada, deberá portar equipo de seguridad (chaleco reflejante y casco).

5.- Los licitantes deberán foliar su propuesta técnica, económica, así como toda la papelería referente a esta licitación. (El foliado debe ser a color, rojo, verde, azul, etc.)

6.- El señalamiento necesario que considere el contratista después de la visita de obra, se considerará dentro de sus costos indirectos si no están incluidos como concepto en su catálogo.

## III.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

1.- El acto de presentación de propuestas y apertura técnica se llevará a cabo en la fecha y hora indicada en las Bases de Licitación, después de ésta hora, no se permitirá la entrada a la Sala donde se llevará a cabo el acto a ningún participante, por lo que se les recomienda llegar con anticipación a la hora señalada.

2.- Sus propuestas deberán presentarse en dos sobres cerrados en forma inviolable y debidamente identificados como PROPUESTA TÉCNICA y PROPUÉSTA ECONÓMICA.

3.- Dentro de su PROPUESTA ECONÓMICA, deberá incluir un CD o USB con el catálogo de conceptos (formato entregado por la convocante) en formato Excel (.xls) incluyendo sus precios, esto con el fin de agilizar la evaluación de sus propuestas.

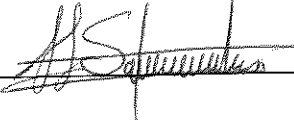
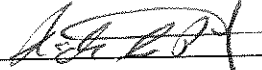



**IV.- PREGUNTAS PRESENTADAS**

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener preguntas que formular a la convocante, se les informa que de conformidad con lo indicado en el Artículo 32, numeral II de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Nuevo León y sus Municipios, las modificaciones efectuadas a la Invitación a la licitación que incluyen las Bases de participación, contenidas en la presente acta, formarán parte de la misma y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su propuesta.

**V.- ASISTENTES**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firmando al margen y al calce el presente documento las personas que intervinieron el acto y que así quisieron hacerlo.

EMPRESA	REPRESENTANTE ( NOMBRE Y FIRMA )
1.- CONSTRUCCIONES GV DE MONTERREY, S.A. DE C.V.	FIRMA  NOMBRE: <u>JOSE LUIS SIFUENTES M.</u>
2.- HUAJUCO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	FIRMA <u>Rubén de la Peña Lobo</u> NOMBRE: 
3.- CONSTRUCTORA JOMABE, S.A. DE C.V.	FIRMA <u>Jose Clemente Santos</u> NOMBRE: <u>Jo Clemente S</u>
4.- DESARROLLOS LOCSA, S.A. DE C.V.	FIRMA  NOMBRE: <u>Jose Luis Antonio Ramos</u>
5.- VITESA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	FIRMA <u>Edgar Allan Díaz Leal</u> NOMBRE: <u>Edgar Allan Díaz Leal</u>






**POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**ING. MAURO ARNULFO CERVANTES  
MUÑOZ**

**ARQ. NESTOR ALBERTO LUNA PARRA**

  
\_\_\_\_\_  
**DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y  
CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE  
INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

  
\_\_\_\_\_  
**DIRECTOR DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN**

**POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA**

  
\_\_\_\_\_  
**ING. JESÚS ORTIZ ÁLVAREZ**

